

Adjudicar Pliego de Cargos 2020-0-35-0-08-CM-023090

Ingresar Ofertas Recibidas por Papel	Apertura de Ofertas	Verificación de Requisitos	Adjudicación del Acto Público	Resolución	Paso 6 Enviar a Aprobación
---	---------------------	-------------------------------	----------------------------------	------------	---

**MINISTERIO PUBLICO
DPTO. DE COMPRAS**

Cuadro de Cotizaciones 018 del 10-07-2020

Por la cual se adjudica(n) renglón N° 1, 2, 3 y se Declara(n) Desierto(s) renglón N° 0 del Acto Público de Selección de Contratista N° 2020-0-35-0-08-CM-023090

Considerando:

Que mediante Aviso de Convocatoria publicado el día (23) de Junio de 2020, en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas Compra, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, en el Acto Público de Selección de Contratista para la Contratación Menor N°2020-0-35-0-08-CM-023090, cumpliéndose con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley N°22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública ordenado por la ley 61 de 2017, y el Artículo 56 del Decreto Ejecutivo N°40 del 10 abril 2018. Que el día seis (6) de Julio de 2020, en las oficinas del Departamento de Compras fueron recibidas por parte de esta entidad las propuestas para dicho acto público, según se detalla en el siguiente cuadro:

Propuestas Recibidas

N° de Renglón	Nombre Proponente	Fecha y hora de ingreso de oferta	Precio de la oferta
255309-1-4037530-17	Soluciones Seguras, S.A.	06-07-2020 08:21 a.m.	31,458.01

Otros Considerando

Que esta entidad, previa verificación de la oferta presentada por la empresa SOLUCIONES SEGURAS S.A, quien ofertó el precio más bajo y siendo único proveedor; cumple con lo solicitado, de acuerdo al pliego de cargos correspondiente con el "Servicio de Actualización, Suscripción y Soporte del Dispositivo de Seguridad Perimetral de la Plataforma de Mensajería Institucional del Ministerio Público", según lo establece la Ley de Contrataciones Públicas y su reglamentación. Que el Ministerio Público, con el propósito de procurar los mejores intereses para el Estado, así como la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos.

Resuelve:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa SOLUCIONES SEGURAS , S.A., el Acto Público de Selección de Contratista para la Contratación Menor N°2020-0-35-0-08-CM-023090, relacionado con el SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SUSCRIPCION Y SOPORTE DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA PLATAFORMA DE MENSAJERIA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PUBLICO, por un monto de TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO BALBOAS CON 01/100 (B/.31,458.01).

Renglones Adjudicados

N° de Renglón	Identificación de Renglón	Descripción de los Servicios	Proponente	Detalle de los servicios	Precio Aprobado	Estado
1	43231512	Software de gestión de licencias	Soluciones Seguras, S.A.	SUMINISTRAR SOPORTE CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCION POR TRES (3) AÑOS.	0.01	Adjudicada
2	43231512	Software de gestión de licencias	Soluciones Seguras, S.A.	SUMINISTRAR SUSCRIPCION DE TRES (3) AÑOS TIPO "ENERGIZE UPSATES-BASIC SUPPORT" AL BARRACUDA SPAM FIREWALL 600.	17,800.00	Adjudicada
3	43231512	Software de gestión de licencias	Soluciones Seguras, S.A.	SUMINISTRAR SUSCRIPCION DE TRES (3) AÑOS TIPO "INSTANT REPLACEMENT - ENHANCED SUPPORT" DEL BARRACUDA SPAM FIREWALL 600.	11,600.00	Adjudicada

Renglones Declarados Desiertos

No existen Renglones Declarados Desiertos

Otros Resuelve

SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente Cuadro de Cotización, por el término de dos (2) día hábiles, en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas PanamaCompra, para efecto de su notificación a los interesados.

TERCERO: En contra del presente Cuadro de Cotización, podrá interponerse el Recurso de Impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

Fundamento de Derecho Artículo 65, 145 y 146 de la Ley 22 de 27 de junio de 2006; que regula la contratación pública ordenado por la ley 61 de 2017, y el Artículo 84 y 125 del Decreto Ejecutivo N° 40 del 10 abril 2018.

TATIANA Y. CORONADO
JEFA DE COMPRAS

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Paso 3 de 4

Enviar a Aprobar

[<< Paso Anterior](#) [Volver Escritorio](#)